



## REPÚBLICA DOMINICANA



“UNA PROFESIÓN HONORABLE”  
*“Año del Desarrollo Agroforestal”*

## FICHA TÉCNICA PARA COMPRA MENOR

**ARD-CMC-110-2017.**

**ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS  
UNIDADES NAVALES Y TERRESTRES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA  
DOMINICANA**

## Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta de lubricantes, a fin de que nos presenten ofertas para la **adquisición de Lubricantes, para ser utilizados en las Unidades Navales y terrestres de la Armada de República Dominicana**, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Descripción
1	Tanque de 55 gls.	007	Aceite 15W40 (TBN 13)
2	Tanque de 55 gls.	002	Aceite SAE 40
3	Tanque de 55 gls.	001	Aceite hidráulico 32
4	Tanque de 55 gls.	010	Aceite SAE 50

Nota: La entidad contratante se reserva el derecho de visitar al domicilio social del oferente, sin previo aviso y en horario laborable que éste establezca en su oferta, a fin de verificar si cuenta en sus almacenes con las cantidades requeridas para garantizar la entrega inmediata. Este procedimiento se hará previo a la adjudicación. (No subsanable en caso de no tener la disponibilidad).

### 1-02 Tiempo para la entrega del bien.

El plazo estimado para la entrega de dichos equipos será (**entrega inmediata**), a partir de la

fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

## **2-00 Precio y Forma de Pago.**

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

## **3-00 Criterios de evaluación**

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

Mejor precio  
Cumplimiento con las descripciones técnicas

## **4-00 Documentación técnica**

Documentos a presentar:

- a) Especificaciones técnicas de cada producto a ofertar (**No subsanable**). **Es obligatorio y tiene condición no subsanable el no presentar las especificaciones técnicas que el fabricante ha establecido para cada uno de los productos.**

## **5-00 Forma de Presentación de las Muestras de los Productos**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar imágenes ya sea a través de catálogos, fotos o videos en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos e imágenes depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su “Sobre A y Sobre B”. Que demuestren las condiciones físicas de los artículos a ofertar, de modo que se pueda verificar su cumplimiento con las especificaciones suministradas. (No subsanable).

En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben adjuntar en formato digital el formulario y las muestras de los productos.

**Nota: La oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación.**

## **Comité de Compras y Contrataciones**

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos  
(809) 593-5900 Ext. 5399 (809) 604-3898 y (829) 760-8088  
Email: [compras@marina.mil.do](mailto:compras@marina.mil.do)